



► Carta al editor

Bloqueo pupilar en seudofaquia luego de cirugía de catarata: reporte de un caso

En la edición del mes de abril de la Revista Mexicana de Oftalmología de este año en curso, en las páginas 48-51, los autores Stanley-Candray y colaboradores, muestran un reporte de un caso sobre un paciente con bloqueo pupilar en seudofaquia luego de cirugía de catarata, y mi comentario es respecto a la foto que muestran en la página 49, en donde se evidencia que el lente intraocular (LIO) está colocado a la inversa. Creo que es importante señalarlo, puesto que no se menciona como hallazgo en la valoración clínica posquirúrgica, ni como causa directa del bloqueo en ese caso clínico.

Comentario sobre la publicación

En una publicación reciente del mes de abril: Rev Mex Oftalmol 2012;86(1):48-51, los autores Stanley-Candray y colaboradores, presentan un caso clínico de un paciente con bloqueo pupilar en seudofaquia luego de cirugía de catarata. Primeramente quiero felicitarlos por mostrar una

complicación, puesto que solamente analizando nuestros errores, podemos real y objetivamente aprender de ellos. En segundo término, quiero hacerles la observación que en la primera foto mostrada en el reporte del caso (página 49), se aprecia el LIO de tres piezas (el cual refieren pertenece a la casa Alcon), mal colocado. En la foto se muestran las asas con una curvatura hacia la izquierda, viendo al ojo de frente, con lo cual se rotaría el lente contra las manecillas del reloj, evidenciando su mala colocación a la inversa de lo indicado. Si recordamos, en este tipo de lentes de tres piezas, en específico de la casa Alcon, las asas tienen una angulación posterior de 5°, que al estar colocados correctamente, dirigen el LIO hacia la cápsula posterior. En este caso, el LIO se dirigió hacia delante y muy probablemente sea la causa principal de su desplazamiento anterior, del bloqueo pupilar y de la falta de éxito para recolocarlo y mantenerlo en la cámara posterior.

Dr. Adolfo Peña-Aceves

Correspondencia: Oftalmología Profesional. Tarasco 3426, 1er Piso Local 4, Colonia Fracc. Monraz, C.P. 44670. Guadalajara, JAL, México. Teléfono: 01333 3813 1572. Correo electrónico: firopena@hotmail.com

FE DE ERRATAS

En el artículo *Estudio de satisfacción en pacientes con distintos tipos de lentes intraoculares multifocales* publicado en la Revista Mexicana de Oftalmología 2012;86(2):76-85 dice: Graciana Fuentes-Páez, José Manuel Vecina, David Almorza-Gomar, y debe decir: Graciana Fuentes-Páez, José María Vecina-Jiménez, David Almorza-Gomar.